



**CURADOR  
URBANO  
SEGUNDO**  
PASTO

CARLOS ANDRÉS  
MELO GUERRERO

## AVISO

### CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que el señor GERMAN CHAVES RUIZ identificado con CC 19.209.097, en su condición de propietario del predio con folio de matrículas inmobiliarias No 240-269247 con códigos catastrales Nos. 52001-01-03-0150-0034-200, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-23-0356
FECHA DE RADICACIÓN:	19 de julio de 2023
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	4 de septiembre de 2023
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	GERMAN CHAVES RUIZ
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CALLE 18 # 53 - 58 LOTE 1
COMUNA:	TOROBAJO
USOS PROPUESTOS:	VIVIENDA, COMERCIO Y SERVICIOS

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO  
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: 